



El empleo
es de todos

Mintrabajo

14672948

Sincelejo, 14 de diciembre 2020

Señor(a),
Representante legal
WORK SOLUTION SERVICIOS TEMPORALES SAS
CL 27 21 86
Sincelejo - Sucre

ASUNTO: TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
Radicación: 11EE2019717000100000403
Querellante: JEAN CARLOS PEREZ ZAPATA, EDINSON PAUL ROJAS PAEZ
Querellado: WORK SOLUTION SERVICIOS TEMPORALES SAS

Respetado Señor(a),

Me permito informarle que mediante auto N° **0741** de fecha **11 de diciembre 2020**, suscrito por la Coordinadora del Grupo de Prevención, Inspección, Vigilancia, Control, Resolución de Conflictos y Conciliación de la Dirección Territorial de Sucre INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, sedispuso correr traslado por el término de tres (3) días para que presente sus alegatos de conclusión, de conformidad con las previsiones del artículo 10 de la Ley 1610 de 2013.

Atentamente,


GLADIMITH ARRIETA PEREZ
Técnico Administrativo

Anexo(s): un (1) folios, Auto N° 0741 del 11/12/2020

DAR RESPUESTA: murzola@mintrabajo.gov.co

Transcriptor: Gladimith A.
Elaboró: Gladimith A.
Revisó/Aprobó: Maria D.

No. Radicado:	08SE2020717000100003232
Fecha:	2020-12-14 09:59:37 am
Remitente: Sede:	D. T. SUCRE
Depen:	GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL
Destinatario:	WORK SOLUTION SERVICIOS TEMPORALES SAS
Anexos:	1
Folios:	1



Al responder por favor citar este número de radicado



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 16 No. 23-26
Edificio La 16, Sincelejo - Sucre
Teléfonos: PBX
(031) 3779999

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co



14672948

MINISTERIO DEL TRABAJO
DIRECCION TERRITORIAL DE SUCRE
GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Radicación: 11EE2019717000100000403

Querellante: JEAN CARLOS PEREZ ZAPATA, EDINSON PAUL ROJAS PAEZ

Querellado: WORK SOLUTION SERVICIOS TEMPORALES SAS

AUTO DE TRASLADO ALEGATOS DE CONCLUSIÓN No. 0741
Del 11 de diciembre de 2020

En consideración a que se han evacuado las pruebas ordenadas en la etapa probatoria y no se requiere practicar otras pruebas, se dispone correr traslado común a los investigados por el término de tres (3) días, para que presenten sus alegatos de conclusión, de conformidad con las previsiones del artículo 10 de la Ley 1610 de 2013.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

PATRICIA ELENA VASQUEZ YEPEZ

Coordinadora del Grupo de Prevención, Inspección, Vigilancia, Control,
Resolución de Conflictos y Conciliación de la Dirección Territorial de Sucre

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Patricia Elena Vasquez Yopez, ubicada en la parte inferior izquierda del documento.



Trazabilidad Web

N° Guía

Buscar

Para visualizar la guía de version 1 ; sigue las [instrucciones de ayuda para habilitarlas](#)

1 of 1 Find | Next



Guía No. RA294351865CO

Fecha de Envío: 16/12/2020
15:50:17

Tipo de Servicio: CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Cantidad: 1 Peso: 200.00 Valor: 5800.00 Orden de servicio: 13935893

Datos del Remitente:Nombre: MINISTERIO DEL TRABAJO - MINISTERIO DEL TRABAJO - SINCELEJO Ciudad: SINCELEJO Departamento: SUCRE
Dirección: CARRERA 17 N° 27- 11 Teléfono: 281 2112**Datos del Destinatario:**Nombre: REP LEGAL WORK SOLUTION SERVICIOS TEMPORALES SAS Ciudad: SINCELEJO Departamento: SUCRE
Dirección: CL 27 21 86 Teléfono:

Carta asociada:

Código envío paquete:

Quien Recibe:

Envío Ida/Regreso Asociado:

Fecha	Centro Operativo	Evento	Observaciones
16/12/2020 03:50 PM	PO.SINCELEJO	Admitido	
19/12/2020 11:36 AM	PO.SINCELEJO	No reside - dev a remitente	